

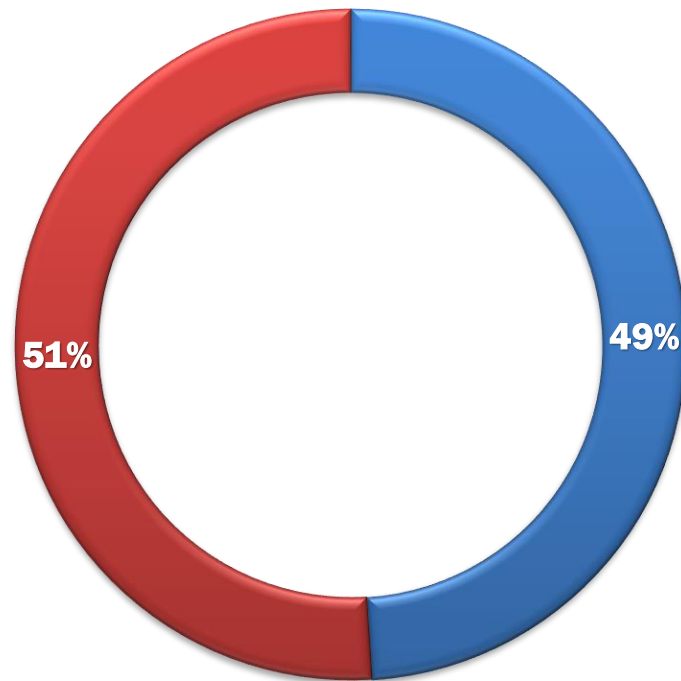
Estudio de preferencias electorales en el distrito 06

Tijuana, Baja California

Junio 2018



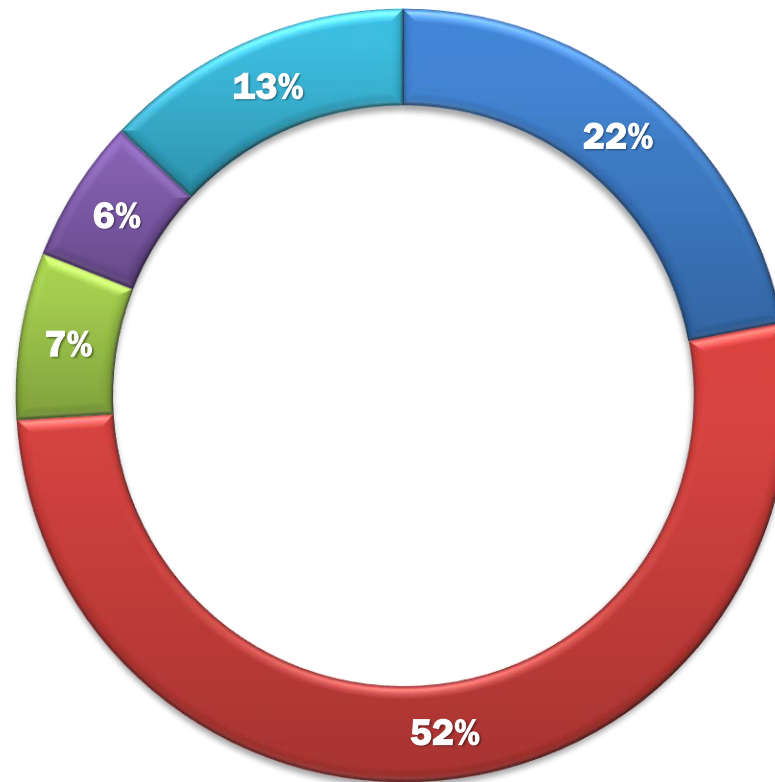
¿En qué fecha se celebrarán las elecciones?



■ Menciona la fecha correcta

■ Menciona una fecha incorrecta

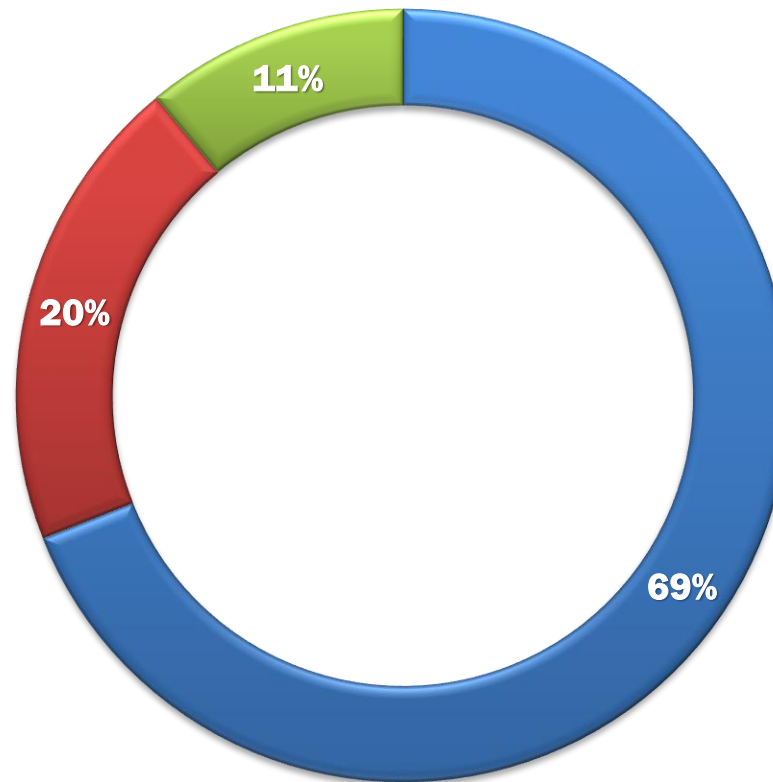
¿Qué cargos se elegirán?



- Menciona correctamente todos los cargos
- Menciona sólo Presidente de la República
- Menciona sólo Presidente de la República y diputados federales
- Menciona sólo Presidente de la República y senadores
- Menciona incorrectamente todos los cargos a elegir

¿Qué tan probable es que vaya a votar?

(se muestran solamente resultados de quienes respondieron que si acudirán a votar)

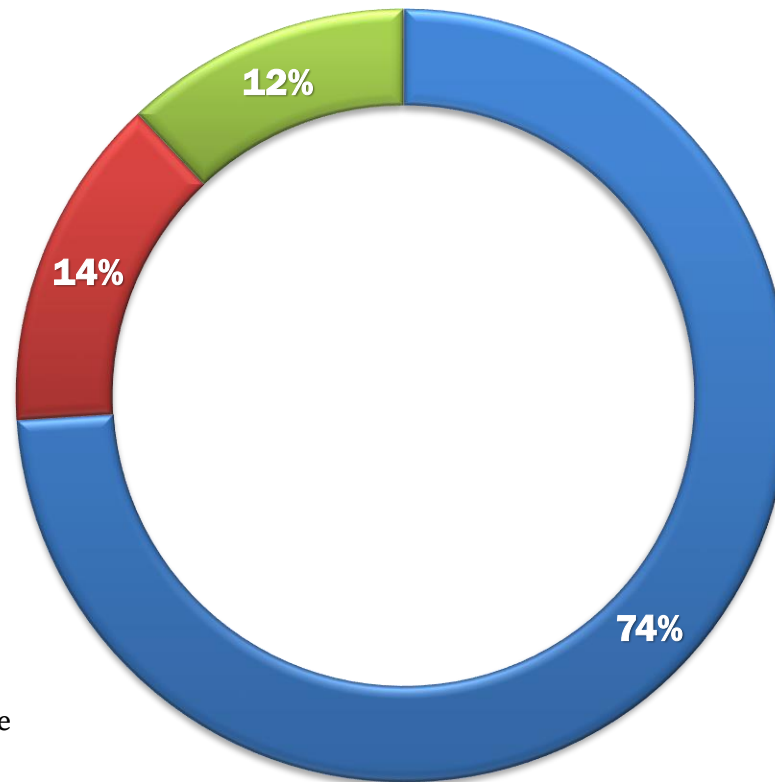


■ Muy probable

■ Poco probable

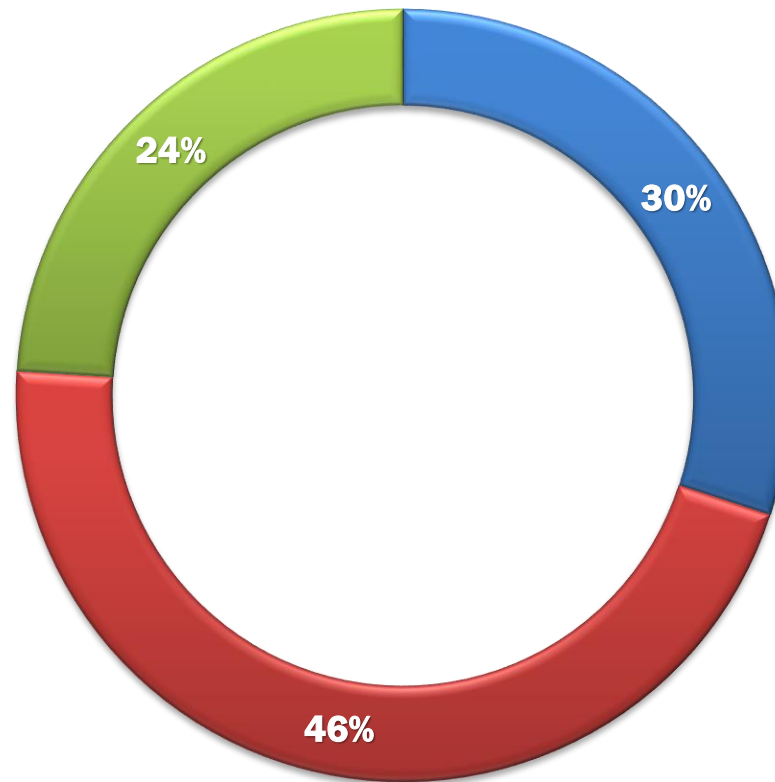
■ Lo decidiré el día de las elecciones

¿Sabe cuál es su distrito electoral?



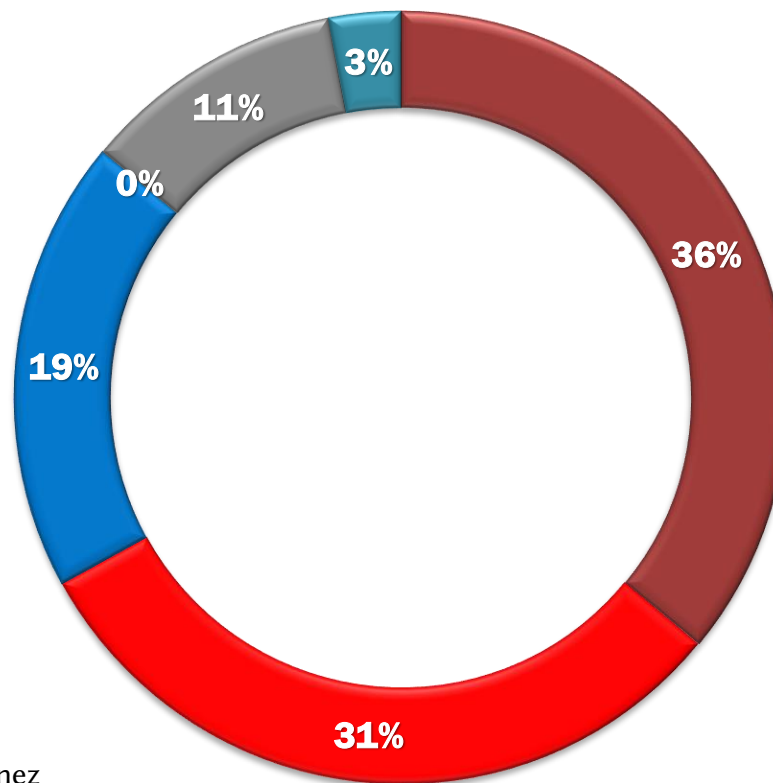
- No sabe cuál es
- Menciona un distrito incorrecto
- Menciona su distrito correctamente

¿Cuál es su principal problema?



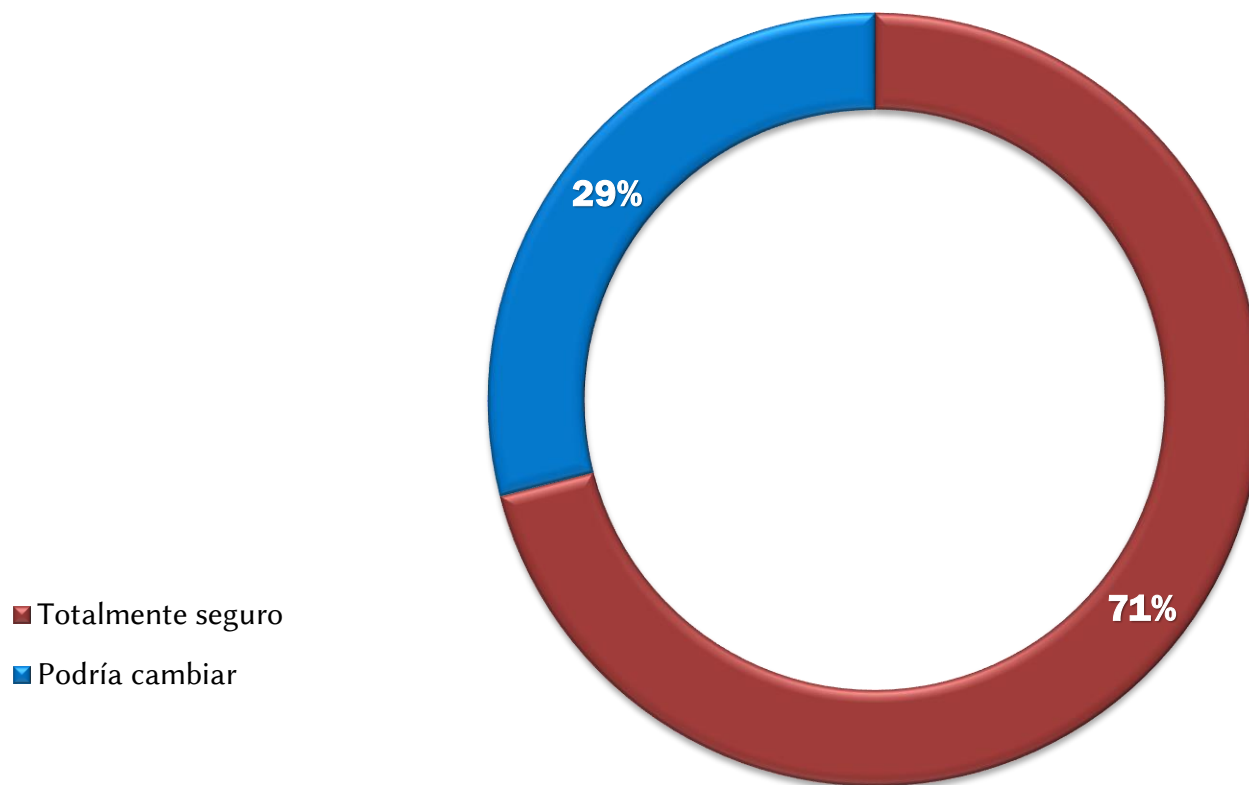
- Económico
- Seguridad
- Ambos por igual

Si hoy fueran las elecciones para diputados federales ¿por qué candidata o candidato votaría?



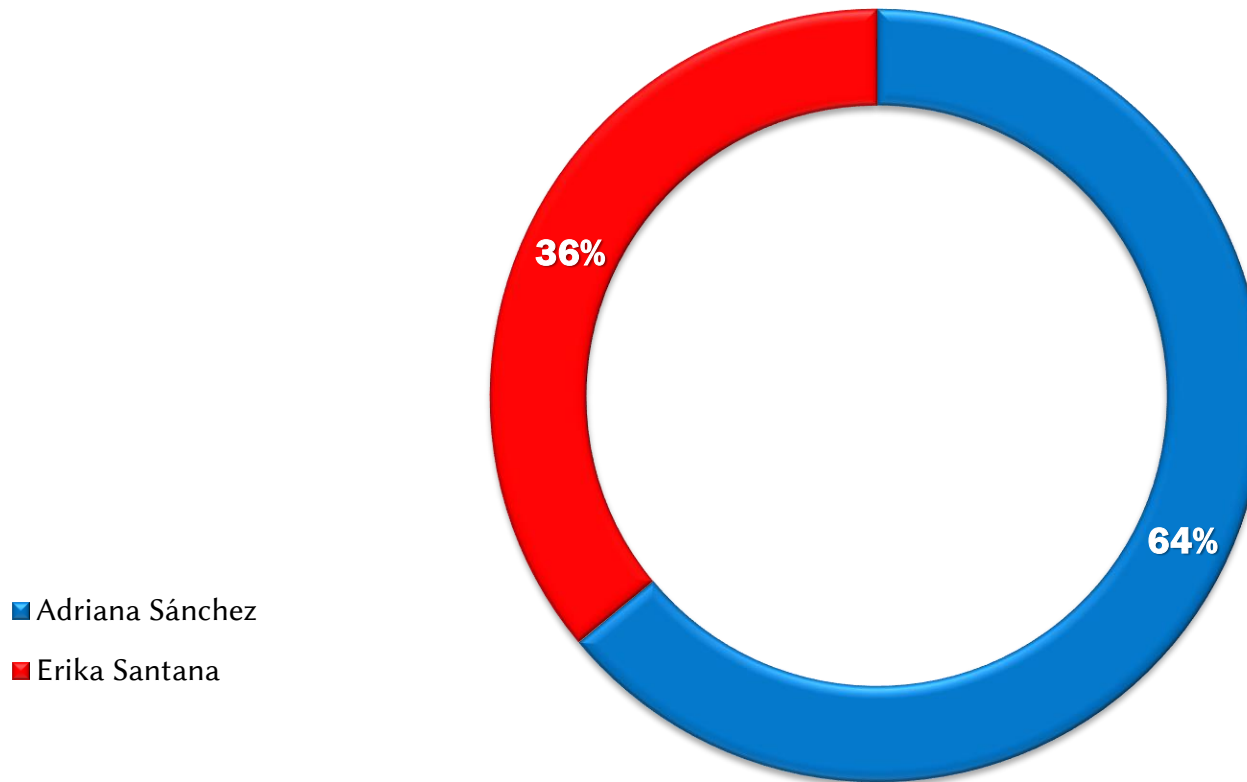
- Javier Julián Castañeda Pomposo (Morena-PT-PES)
- Ana Erika Santana González (PRI-PVEM)
- Adriana Guadalupe Sánchez Martínez (PAN-PRD-MC)
- Claudia Nieto Pérez (PVEM)
- No declara preferencia/no ha decidido
- Irma Yoseline Miranda Castro (Nueva Alianza)

¿Qué tan segura/seguuro está de votar por esa/ese candidata/candidato?



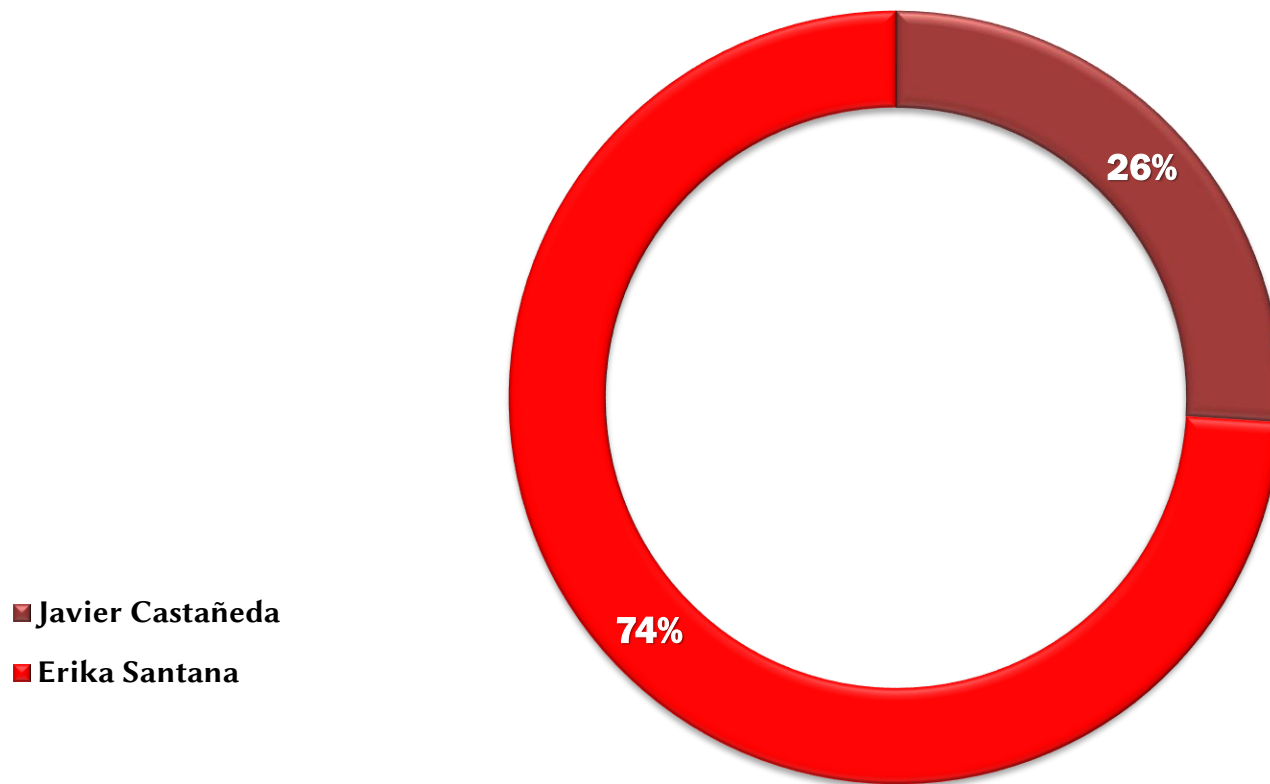
Si su candidato ya no tuviese posibilidades de ganar, ¿por qué candidato votaría?

(pregunta efectuada solamente a quienes respondieron que votarían por Javier Castañeda)



Si su candidata ya no tuviese posibilidades de ganar, ¿por qué candidato votaría?

(pregunta efectuada solamente a quienes respondieron que votarían por Adriana Sánchez)



Nota técnica:

Encuesta en vivienda realizada del 9 al 13 de junio de 2018 a 400 adultos con credencial de elector vigente en el distrito 06 de Tijuana, Baja California. Diseño de muestreo: bietápico y por conglomerados. Error de estimación: +/- 3.9% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 37%.

Estos resultados sólo reflejan las opiniones de los consultados al momento de la encuesta. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Nacional Electoral (INE).